



Resolución Directoral

Nº 143 -2011-PCM/OGA

Lima, 07 OCT. 2011

Visto, el Informe Nº 122-2011-PCM/OAA de la Oficina de Asuntos Administrativos, mediante el cual solicita la aprobación de la estandarización del software antivirus Bitdefender Business Client y la aprobación del Expediente de Contratación para la "Adquisición de Licencias Antivirus para la Presidencia del Consejo de Ministros", solicitado por la Oficina de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 12º de la Ley de Contrataciones del Estado, establece como requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado;

Que, en el último párrafo del artículo 7º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se establece que no será obligatorio incluir en el Plan Anual de Contrataciones las Adjudicaciones de Menor Cuantía no programables;

Que, mediante los Memorándum Nº 562-2011-PCM/OS, la Oficina de Sistemas teniendo en cuenta lo señalado en el Reglamento de la Ley 28612 "Ley que norma el Uso Adquisición y Adecuación de Software en la Administración Pública" solicitó la adquisición de 680 Licencias Antivirus, remitiendo las Especificaciones Técnicas donde establece que las Licencias Antivirus a adquirir corresponden al software Bitdefender Business Client;

Que, conforme lo señalado en el artículo 11º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para proceder a la contratación de las Licencias de Software requeridas, con las especificaciones técnicas remitidas por el área usuaria, resulta necesario que previamente se cuente con un Proceso de Estandarización debidamente sustentado;

Que, el artículo 6º del Reglamento de la Ley 28612 "Ley que norma el Uso Adquisición y Adecuación de Software en la Administración Pública", señala que el Informe Técnico Previo de Evaluación de Software formará parte de los procesos de estandarización;

Que, en el Informe Técnico previo de Evaluación de Software Nº 01-2011/PCM-OS suscrito por el Jefe de la Oficina de Sistemas, el Señor Martín Mezarina Castro, Coordinador de Redes y Comunicaciones, y el Señor Guillermo Bobadilla Cervantes, Coordinador de Soporte Técnico Sede Palacio de Gobierno, remitido mediante el Memorándum Nº 562-2011-PCM/OS, de la Oficina de Sistemas, se recomienda la contratación de Licencias del software Bitdefender Business Client, por las siguientes razones:





Resolución Directoral

de la Presidencia del Consejo de Ministros, para INCLUIR la mencionada Adjudicación de Menor Cuantía para la de "Adquisición de Licencias Antivirus para la Presidencia del Consejo de Ministros";

Que, mediante Resolución Directoral N° 059-2011-PCM/OGA, de fecha 10 de mayo de 2011, que recompuso al Comité Especial Permanente designado mediante Resolución Directoral N° 028-2011-PCM/OGA, en concordancia con el artículo 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la Presidencia del Consejo de Ministros designó al Comité Especial Permanente, encargado de conducir los procesos de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, a desarrollarse durante el Ejercicio Presupuestal del Año 2011;

De conformidad con la Ley N° 29626 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 057-2008-PCM, Decreto Supremo N° 010-2010-PCM y el Decreto Supremo N° 079-2011-PCM, y en uso de las facultades y atribuciones en acciones administrativas de gestión y resolución conferidas por Resolución Ministerial N° 139-2011-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la estandarización de Licencias Antivirus Bitdefender Business Client, para la Presidencia del Consejo de Ministros, conforme se detalla en el Informe Técnico previo de Evaluación de Software N° 01-2011/PCM-OS, de la Oficina de Sistemas.

ARTÍCULO 2°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2011 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM, de acuerdo al siguiente detalle:

Incluir:

La **Adjudicación de Menor Cuantía** para la "Adquisición de Licencias Antivirus para la Presidencia del Consejo de Ministros", con un valor referencial de **S/. 14,900.00 (Catorce mil novecientos con 00/100 nuevos soles)**.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Licencias Antivirus para la Presidencia del Consejo de Ministros", el mismo que deberá ejecutarse tomando en cuenta la estandarización aprobada mediante el artículo precedente.

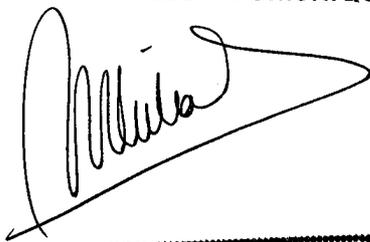
ARTÍCULO 4°.- Transcribir la presente Resolución a los integrantes del Comité Especial Permanente, encargado de conducir los procesos de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, a desarrollarse durante el Ejercicio Presupuestal del Año 2011, designado mediante Resolución Directoral N° 059-2011-PCM/OGA, de fecha



10 de mayo de 2011, que recompuso al Comité Especial Permanente designado mediante Resolución Directoral N° 028-2011-PCM/OGA.

ARTICULO 5°.- Notificar, juntamente con la Transcripción de la presente Resolución, al presidente del Comité Especial Permanente, con el Expediente de Contratación aprobado, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Marina Vilca Tasayco
Directora de la Oficina General de Administración
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000029 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (A1)

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO : 2011

C) SIGLAS :

PCM

D) UNIDAD EJECUTORA :

003 SECRETARÍA GENERAL

E) RUC : 20168999926

F) PLIEGO :

001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RD Nº -2011-PCM/OGA

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
1	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	43	1 - BIENES	-	LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	4323151200008761	5 - UNIDAD	680.00	14,900.00	1 - Soles	00	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	15	01	01			0 - SI